

# *Canciller Arreaza insta a Unión Europea a cesar injerencia en Venezuela (+ Tuits)*

---



Caracas, 7 mar (RHC) El canciller de Venezuela, Jorge Arreaza, instó a la Unión Europea (UE) a reconsiderar su actitud injerencista hacia la nación sudamericana, alineada a la postura agresiva del Gobierno de Estados Unidos.

Venezuela espera que la Unión Europea recupere el EQUILIBRIO y RECONSIDERE sus posiciones de permanente interferencia en nuestros asuntos internos, su clara alineación con la estrategia de agresión de Washington y su apoyo a los actos inconstitucionales de la oposición extremista <https://t.co/ETA6d0Q4xm>

— Jorge Arreaza M (@jaarreaza) [7 de marzo de 2019](#)

Venezuela espera que la Unión Europea recupere el equilibrio y reconsidere sus posiciones de permanente interferencia en nuestros asuntos internos, su clara alineación con la estrategia de agresión de Washington y su apoyo a los actos inconstitucionales de la oposición extremista, escribió el

diplomático en Twitter.

Arreaza respondió así a un mensaje publicado en la plataforma comunicacional por la agencia de noticias francesa AFP, sobre las expectativas de la UE de que Venezuela reconsiderara la decisión de expulsar al embajador de Alemania en Caracas.

Aseveró que el funcionario alemán fue declarado persona non grata en apego al artículo 9 de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas, en respuesta a declaraciones de la alta representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores, Federica Mogherini, quien rechazó la postura soberana del gobierno venezolano.

Señora [@FedericaMog](#): el ex Embajador de Alemania en Venezuela ha sido declarado persona non grata en estricto apego al artículo 9 de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas. Todo indica que su errático servicio de asesoría jurídica amerita algunos ajustes. <https://t.co/CvegA5LFy0>

— Jorge Arreaza M (@jaarreaza) [7 de marzo de 2019](#)

Venezuela declaró este miércoles persona non grata al jefe de la legación diplomática de Alemania en el país sudamericano, Daniel Martín Kriener, 'debido a sus recurrentes actos de injerencia en los asuntos internos del país', informó la Cancillería en un comunicado.

Las autoridades venezolanas consideraron 'inaceptable que un representante extranjero ejerza un rol público más propio de un dirigente político, en clara alineación con la agenda de conspiración de sectores extremistas de la oposición'.

Indicó el texto que las actividades del embajador contradicen el criterio expresado por el propio servicio jurídico del parlamento federal alemán, que calificó la posición del Gobierno de esa nación europea en la actual coyuntura política de Venezuela como un acto de 'injerencia ilícita' en asuntos internos.

El Gobierno venezolano otorgó a Kriener un plazo de 48 horas para abandonar el territorio nacional, al recordar que no serán admitidas acciones de representantes extranjeros que impliquen una intromisión en asuntos de competencia exclusiva del pueblo y el Estado de este país.

Asimismo, Caracas reiteró su disposición de mantener una relación de respeto y de cooperación con todos los gobiernos de Europa, para lo cual será indispensable que adopten una actitud de equilibrio constructivo que, lejos de alentar cursos golpistas y violentos, faciliten una solución pacífica y dialogada entre los actores políticos venezolanos.(Fuente: [PL](#))

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/185320-canciller-arreaza-insta-a-union-europea-a-cesar-injerencia-en-venezuela-tuits>



# **Radio Habana Cuba**